



URRUZUNOTARRAK GEHITUZ 2018

Bases para participar en el concurso literario

1. – Únicamente podrán participar en esta convocatoria los alumnos que durante el curso 2017-2018 estén cursando estudios de Educación Secundaria en los niveles indicados a continuación.

2. – Se establecen dos categorías de alumnos: B gazteak (3º y 4º de ESO) y A gazteak (1º y 2º de Bachiller, o Ciclos Formativos de Grado Medio).

3. – Los trabajos literarios deben ser originales, y no podrán haber sido premiados antes de la fecha de fin de plazo para inscribirse en este concurso. Deberán estar escritos originalmente en euskera, bien en prosa o bien en poesía, respetando en todo caso las normas ortográficas y gramaticales aprobadas por Euskaltzaindia. La temática será libre.

4. – Los trabajos tendrán la siguiente extensión:

Prosa: – Categoría B: 4000-12000 caracteres, con espaciado de 1,5 (entre 2 y 6 páginas, con tamaño de letra 12).

– Categoría A: 5000-15000 caracteres, con espaciado de 1,5 (entre 3 y 8 páginas, con tamaño de letra 12).

Poesía: – Categoría B: 50 versos, como mínimo (puede constar de varias poesías).

– Categoría A: 75 versos, como mínimo (puede constar de varias poesías).

5. – El trabajo se presentará junto con la solicitud, en formato pdf, en el siguiente enlace:

http://www.hezkuntza.net/w58MantenimientosWar/formularioswebJSP/w58modificarformulario.do?accion=KEY_PREVISUALIZAR&idFormulario=23504&idioma=eu

En la primera página únicamente constará el título del trabajo, el seudónimo del autor, la modalidad y la categoría, todo ello en letra mayúscula. En esa primera página no aparecerán el nombre y apellidos del autor.

6. – El plazo para presentar los trabajos comenzará el **15 de enero del 2018, y permanecerá abierto hasta el 28 de febrero, inclusive.**

7. – Los datos personales recogidos en la tramitación de esta convocatoria, cuyo tratamiento y publicación es autorizado por los participantes en ella, serán incluidos en un fichero del Servicio de Euskera, de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. El derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrá ejercer ante la Dirección de Innovación Educativa, dirigiéndose para ello a la siguiente dirección: Calle San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

8. – En total, se seleccionarán los veinte (20) mejores trabajos; diez (10) en cada categoría (5 trabajos en prosa, y 5 en poesía).

9. – Los autores de los trabajos premiados podrán participar en una estancia literaria de cinco

días, en la que tendrá lugar un taller de literatura y varias actividades relacionadas con la escritura, y que, en todo momento, contará con la colaboración de un escritor en euskera.

10. – El Departamento de Educación publicará un libro recopilatorio de los trabajos premiados, dentro de la sección *Sagastiberri*.

11. – La viceconsejera de Educación designará al tribunal encargado de analizar los trabajos y proponer la adjudicación de los premios. En dicho nombramiento habrá de garantizarse la representación paritaria de hombres y mujeres con formación y capacidad suficiente, de acuerdo con el artículo 20.5 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Hombres y Mujeres. El tribunal estará compuesto por cinco personas del ámbito de la cultura vasca con prestigio en el campo de la literatura o la enseñanza, y por dos representantes de la Viceconsejería de Educación.

12. – Para seleccionar los mejores trabajos, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Fluidez y cohesión de los trabajos.
- Riqueza y corrección en el uso de la lengua.
- Creatividad e imaginación.
- Características literarias del texto (uso de figuras literarias..).

13. – Se comunicará la decisión del tribunal a los premiados, en el plazo de un mes a partir de la toma de decisión.

14. – Si a juicio del tribunal los trabajos presentados no alcanzan un nivel adecuado, los premios podrán ser declarados desiertos. Si se diera este caso en alguna categoría o modalidad, el tribunal podrá adjudicar el o los premios declarados desiertos en otra categoría o modalidad, si estima que en ella existen más de cinco trabajos merecedores de premio.